



2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Dirección de Obras Públicas



MAZATLÁN

DOÑDE SE ROMPEN LAS OLAS
LA CIUDAD DEL CARNAVAL

Mazatlán Sinaloa, a 27 de Mayo de 2021.

Oficio No. DOP-AD-45/2021.

ING. RAMIRO BURGUEÑO NIEBLA

CONTRATISTA

PRESENTE

Por instrucciones del C. José Manuel Villalobos Jiménez, Presidente Municipal Provisional de Mazatlán, esta Dependencia basada en las facultades que le otorga la Ley de Gobierno Municipal en su Art. 29, Fracc. VI y VII, el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Mazatlán en su Art. 29 fracciones I, inciso a y e, II, V, VII, IX, X, XII, XIII y la propia Ley de Obras públicas y Servicios Relacionados con la Mismas del Estado de Sinaloa en su Art. 62 Primer Párrafo, le comunica que se le ha asignado el Contrato de ejecución de la siguiente obra Pública:

**CONSTRUCCION DE BAÑOS Y BODEGA EN ESCUELA
SECUNDARIA SOFIA FELIX DE RAMOS, POBLADO EL HABAL.**

Esta decisión fue tomada siguiendo los criterios de eficiencia, ahorro de recursos y tiempo de ejecución al considerar que esta modalidad de realización es la más adecuada dada las características y monto de la obra ejecutada.

Así mismo consideramos que su empresa cuenta con la experiencia, los recursos técnicos y financieros suficientes para garantizar el cabal cumplimiento de los trabajos encomendados.

Sin otro particular y poniéndonos a sus órdenes para cualquier aclaración, nos despedimos con un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ARQ. JOSÉ DANIEL TIRADO ZAMUDIO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

C.c.p. Archivo.

2018-2021
DIRECCION DE
OBRAS PUBLICAS



RIVIERA
MAZATLAN

"2021, Año de la Independencia"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00 Ext:1404